

193

Bogotá

2020/

Señor
CESAR HUMBERTO CASTAÑEDA FONSECA
Carrera 8 No. 20-40
Tunja

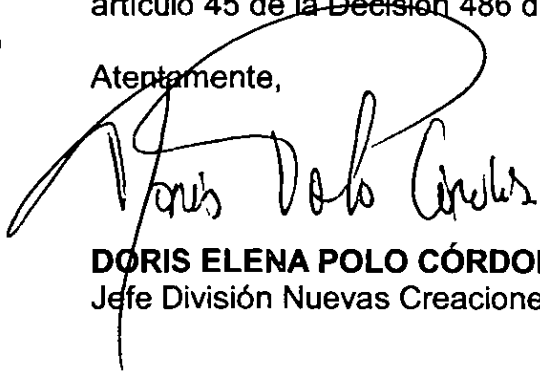
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 02-051213- -00010-0000
Fec: 2006-05-24 16:35:37 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Eva: 1 REGDEPOSITO
Act 330 COMUNICACIÓN Folios: 11

Asunto	Radicación	02-051213
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	330
	Folios	011

Estimado señor:

Cordialmente remito a usted copia del oficio No. 5589 de fecha 25 de mayo de 2006 por medio del cual se le requirió para que en el término de treinta (30) días hábiles dé respuesta a las observaciones de carácter técnico realizadas con fundamento en el artículo 45 de la ~~Decisión~~ 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Atentamente,



DORIS ELENA POLO CÓRDOBA
Jefe División Nuevas Creaciones (E)

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 281 31 25. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia